

**ANEXO I****RETRIBUCIONES BRUTAS ANUALES EN EL AÑO 2015 DEL PRESIDENTE, RESTO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO, ALTOS CARGOS, INCLUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA, SEGÚN EL ARTÍCULO 10, APARTADOS 1 Y 3 DE LA LEY 13/2014, DE 30 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA 2015**

<b>CARGO</b>	<b>RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL EN EUROS</b>
Presidente	77.295,40
Miembros del Consejo de Gobierno y personal con el mismo régimen retributivo	67.292,54
Altos cargos y asimilados	61.001,64
Presidente del Consejo de la Juventud de Extremadura	24.219,78